



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 440-2018-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN SUPERVISOR DE PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTROMECHANICOS DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA LA OFICINA DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

ÁREA USUARIA	Oficina de Operaciones y Mantenimiento
PUESTO	Supervisor de personal técnico y operativo encargado del mantenimiento de los equipos electromecánicos.

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Supervisión del personal técnico y operativo, encargado del mantenimiento de la infraestructura eléctrica y electromecánica de las instalaciones del Ministerio de Cultura.

BASE LEGAL:

1. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
2. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
3. Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
4. Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
5. Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
6. Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
7. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE que formaliza la aprobación de la Directiva “Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP”.
8. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE que aprueba la “Guía metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil”.
9. Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC que aprueba la Directiva N° 001-2018-SG/MC que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario en Ingeniería Mecánica Eléctrica y/o Ingeniería Eléctrica.
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales ¹ Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria) se contará cualquier experiencia laboral ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (06) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en funciones relacionadas al servicio en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público. • Haber ocupado como mínimo el puesto de Especialista.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de Contrataciones con el Estado. • Curso en Automatización Industrial.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico en Ofimática. • Conocimiento en la supervisión, ejecución y programación de acondicionamientos de infraestructuras.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar y supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos de las Instalaciones del Ministerio de Cultura. 2. Supervisión de contratos relacionados al mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones eléctricas y electromecánicas. 3. Formular Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas en el ámbito de su especialidad para el mantenimiento preventivo y correctivo, así como nuevas implementaciones de la infraestructura eléctrica y electromecánica de las instalaciones del Ministerio de Cultura. 4. Elaborar informes de conformidad de las contrataciones relacionadas a la infraestructura eléctrica y electromecánica. 5. Brindar apoyo a todas las áreas orgánicas del Ministerio de Cultura en la formulación de términos de referencia y/o especificaciones técnicas relacionadas a su especialidad. 6. Supervisar al personal técnico y operativo, encargado del mantenimiento de equipos e infraestructura eléctrica y electromecánica. 7. Coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional para las actividades de adecuación, montaje y desmontaje de salas de exposición y escenarios. 8. Participar en procedimientos de selección, relacionados a su especialidad, como miembro representante del área usuaria. 9. Elaborar informes de conformidad de las contrataciones relacionadas a su especialidad. 10. Otras funciones relacionadas a la misión del puesto que el jefe inmediato asigne.
--

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Oficina de Operaciones y Mantenimiento
DURACIÓN	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 9,000 (Nueve Mil y 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/11/2018 al /13/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	30/11/2018 al 13/12/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/	14/12/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	17/12/2018 al 18/12/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	18/12/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	19/12/2018 al 20/12/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	20/12/2018